





## RESOLUCIÓN EXENTA 3R Nº 11042 / 2021

MAT.: APRUEBA TRATO DIRECTO POR SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ARMADO DE CARPETAS KIT DE BIENVENIDA "FONASA TE DA LA BIENVENIDA" PARA SUÇURSALES DE LA DZCN DE FONASA

VALPARAÍSO, 26/11/2021

## **VISTOS:**

Lo dispuesto en el Libro I del D.F.L. N°1/2005 de Salud; lo establecido en la Resolución N°7/2019, de la Contraloría General de la República; lasfacultades que me confiere el Decreto Supremo N°27/2018 del Ministerio de Salud; Res. Ex. RR.HH 3.1H N° 1110/2019 modificada por Res. Ex. RR.HH3.1H N° 1199/2019 y Res. Ex. 4. A/N° 28/2019, dictadas por el Fondo Nacional de Salud.

## **CONSIDERANDO:**

- 1.- Que el Fondo Nacional de Salud es una institución que por naturaleza debe desarrollar comunicación directa con su población asegurada, por lo que resulta indispensable poner a disposición de las personas información útil, clara y atractiva, que contribuya a la toma de decisiones y buen uso del seguro público de salud.
- 2.- Que, en el contexto de la implementación de nuevo modelo de atención en la red de sucursales, Asesoría Comunicaciones de la Dirección Zonal Centro Norte requiere la impresión de material gráfico informativo desarrollado por el Departamento de Comunicaciones Estratégicas para ser distribuido a públicos de interés, entre ellos nuevos(as) afiliados(as) e integrantes de Consejos de la Sociedad Civil FONASA pertenecientes a las regiones de Coquimbo y Valparaíso.
- 3.- Que, se requiere disponer de material impreso para entrega a usuarios que se incorporan por primera vez a FONASA, que disponga de información útil y permanente para facilitar el acceso a soluciones de salud de manera oportuna.
- 4.- Que, se requiere el servicio de impresión y armado de 730 carpetas Kit de Bienvenida "Fonasa te da la bienvenida" para:
- a)Generar una experiencia usuaria positiva en públicos de interés, acorde al nuevo modelo de atención.
- b)Entregar a públicos de interés material informativo durable para ser consultado según las necesidades que se le presenten a futuro.
- c)Favorecer y acrecentar el sentido de pertenencia de los usuarios al Seguro Público de Salud.
- d)Promover el uso de nuevos servicios y/o canales de contacto.
- 5.- Que, se recibió cotización del proveedor IDENTIDAD VISUAL SPA, RUT.: 76.510.964-7, por un monto de \$ 3.561.670.- con IVA incluido y esta se ajusta a presupuesto disponible.
- 6.- Que, según Resolución Exenta 4A/N° 2854 de fecha 27/08/2014, en la que "Dispone que contrataciones de Suministro de Bienes y Prestaciones de Servicios regidos por la Ley N° 19.886, de 2003, se efectuarán bajo la modalidad de contratación directa amparado en lo establecido en el Artículo 10 N°7 Letra j que indica "Cuando el costo de la licitación, desde el punto de vista financiero o de gestión de personas, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales", dicto la siguiente:

## **RESOLUCIÓN:**

- 1.- Autorícese Trato Directo para LA IMPRESIÓN Y ARMADO DE 730 CARPETAS KIT DE BIENVENIDA "FONASA TE DA LA BIENVENIDA" DZCN DE FONASA, al proveedor IDENTIDAD VISUAL SPA, RUT.: 76.510.964-7, representada legalmente por Arturo Correa Lozeir, por un monto de \$3.561.670.- impuestos incluidos, de acuerdo a los siguientes términos de referencia:
- a) Producto/Soporte Final: "Fonasa te da la Bienvenida" Carpeta a colores impresión alta calidad, de cartulina tipo tríptico con bolsillo, en su interior con 9 insertos.

KIT 25,3x26,8 cms cerr., 76x26,8 ext; Cartulina 300 grs. emplacadas entre sí, total 600 grs., 4/4 Color, terminación barniz polimate y lacado UV con reserva,

doblados y plisados.

En interior carpeta: 9 insertos 25x26,5 cms; Cartulina Duplex 300 grs. c/u, 4/4 color, terminación barniz polimate y lacado UV con reserva; troquelados y lengueta con puntas redondeadas.

Cada Kit gueda armado con: Carpeta + 9 insertos de diferentes temas.

b) Especificaciones y Condiciones del Servicio y de los Productos Solicitados: Para llevar a cabo los objetivos antes señalados, la compra de estos productos deberá ser de acuerdo:

KIT 25,3x26,8 cms cerr., 76x26,8 ext; Cartulina 300 grs. emplacadas entre sí, total 600 grs., 4/4 Color, terminación barniz polimate y lacado UV con reserva, doblados y plisados.

En interior carpeta: 9 insertos 25x26,5 cms; Cartulina Duplex 300 grs. c/u, 4/4 color, terminación barniz polimate y lacado UV con reserva; troquelados y lengüeta con puntas redondeadas.

Cada Kit queda armado con: Carpeta + 9 insertos de diferentes temas.

- Experiencia del proveedor en producción de elementos de promoción, diseño, productos de imagen y exhibición publicitaria y comunicacional con empresas de impacto y alcance a nivel nacional e internacional.
- Proveedor con alto nivel y tecnología gráfica; con conocimientos actualizados en Diseño Gráfico, manejo de Illustrator, Photoshop, InDesign y Preprensa Digital.
- Disponibilidad para trabajar en la realización del material gráfico, en tiempos de respuesta acotados.
- Se solicitará previamente al proveedor la entrega de una muestra real en oficinas de Fonasa, Blanco 1131 Valparaíso, Asesoría Comunicaciones.
- c) Entrega de los Soportes: Oficina de Partes Fonasa, Blanco 1131, Valparaíso.
- d) Formalización de la Compra: La compra se formalizará a través de una Orden de Compra.
- e) Plazo de Entrega de los Productos: Se deberá especificar junto con la entrega del presupuesto el tiempo total de producción y entrega en días hábiles (excluyente del proceso), para el total de los productos requeridos.
- f) Causales de Terminación Anticipada de la Compra: Si se requiere, algunas causales pueden ser:
  - 1. Incumplimiento de los productos definidos.
  - 2. Incumplimiento en las tareas planificadas.
  - 3. Resciliación o mutuo acuerdo de las partes.
  - 4. Si se advirtieren cambios o modificaciones en los productos o servicios ofertados, sin previa aceptación y autorización expresa del Administrador del Contrato, o de quien éste designe.
  - 5. Por caso fortuito o fuerza mayor, por razones de ley o actos de autoridad que hagan imperioso terminarlo.
  - 6. Incumplimiento de la cláusula de confidencialidad.
- g) Forma de Pago del Servicio: El monto será cancelado contra la presentación de la respectiva factura en 01 cuota total (única).
- h) Confidencialidad: La información y todo antecedente que el proveedor del servicio obtenga o acceda con motivo de este contrato, tiene carácter de estrictamente confidencial y privado, razón por la cual está expresamente prohibido comentarla o difundirla por cualquier medio y bajo cualquier circunstancia; reservándose FONASA, el ejercicio de acciones civiles y penales en caso de infracción, y sin perjuicio de terminar anticipadamente el contrato.
- i) Propiedad Intelectual: El Fondo Nacional de Salud FONASA será el titular de la propiedad intelectual de las creaciones gráficas entregadas las cuales pertenecerán íntegramente a FONASA, los servicios contratados que por el mediante acto se solicitan y posteriormente acuerden.

Estos productos podrán ser utilizados en su totalidad o en parcialidades cada vez que así se requiera a partir del inicio de su difusión pública y sin tener un plazo de término en el tiempo continuo y/o discontinuo definido de uso, siendo de exclusiva y única utilización para los medios de difusión anteriormente señalados.

- 2.-Apruébese el gasto por \$ 3.561.670.- impuestos incluidos, y gestiónese el pago por parte de la Tesorería General de la República del servicio dentro de los 30 días siguientes de la recepción conforme, previa presentación de la factura correspondiente.
- 3.- Impútese el gasto al Ítem Presupuestario 22.07.999 Otros del presupuesto asignado a la Dirección Zonal Centro Norte.

"Por orden del Director"

RODRIGO REYES BOHLE DIRECTOR(A) ZONAL SUBROGANTE FONDO NACIONAL DE SALUD

RRB / MRE / cic
DISTRIBUCIÓN:
DIRECCION ZONAL CENTRO NORTE
SECCION OFICINA DE PARTES
DPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

UQMmuGf8

Código de Verificación